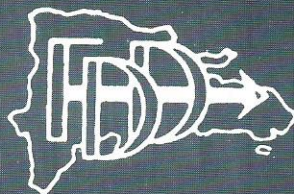


**La única puerta al desarrollo
es el trabajo**

INFORME ANUAL 1992-1993



**FUNDACION
DOMINICANA
DE DESARROLLO**

FUNDACION
DOMINICANA
DE DESARROLLO
AL SERVICIO DE LA COM

QUE ES LA FDD

Fundación Dominicana
de Desarrollo, Inc.

Opera bajo el amparo de la ley
No. 520, del 26 de julio de 1920,
publicada en la Gaceta Oficial
No. 3139

Originalmente obtuvo su personería
jurídica mediante el Decreto No. 8438
de fecha 3 de agosto de 1962,
publicado en la Gaceta Oficial
No. 8728 (bis), bajo el nombre de
ASOCIACION PRO-BIENESTAR SOCIAL, INC.

Fue autorizada a cambiar su nombre
por el de Fundación Dominicana de Desarrollo,
mediante decreto No. 1408 del 14 de junio
de 1966, publicado en la Gaceta Oficial
No. 8990.



SOCIOS FUNDADORES

Alcoa Exploration Company
José Armenteros & Co., C. por A.
Báez & Rannik, S. A.
Compañía Anónima de Explotaciones
Industriales, C. por A.
Compañía Anglo-Americana, C. por A.
Compañía Dominicana de Teléfonos, C. por A.
Compañía Embotelladora, C. por A.
Curacao Trading Co., C. por A.
The Chase Manhattan Bank, N.A.
Esso Standard Oil, S.A., Ltd.
R. Esteva & Co., C. por A.
Flota Mercante Dominicana
Central Romana Corporation
Implementos y Maquinarias, C. por A.
La Antillana Comercial, S.A.
Munné & Cía, C. por A.
Benigno Pérez Martínez & Co., C. por A.
Tavares Industrial, C. por A.
Viamar, C. por A.
Mercantil Antillana, C. por A.

CONSEJO ASESOR PASADOS PRESIDENTES

Luis José Alvarez
1968-1969

Miguel A. Guerra
1969-1970

Gustavo A. Tavares
1970-1971

Alejandro E. Grullón
1971-1972

Marino Auffant
1972-1973

Roberto Bonetti
1973-1974

George Arzeno Brugal
1974-1975

Mario J. Cabrera
1975-1976

Eduardo Fernández
1976-1977

J. Enrique Armenteros
1977-1978

Donald J. Reid Cabral
1978-1979

Azor Hazoury
1980-1981

Juan Gassó Pereyra
1981-1982

Manuel Diez
1982-1983

Ramón Báez Romano
1983-1984

José Vitiennes C.
1984-1985

José A. León
1985-1986

Manuel E. Tavares
1986-1987

Alfonso Aguayo
1987-1988

Renzo Seravalle
1988-1989

Ernesto Armenteros
1989-1990

Vivian Lubrano de Castillo
1990-1991

Franklin Báez Brugal
1991-1992

CONSEJO DIRECTIVO:

César Norberto Armenteros Iglesias
PRESIDENTE

Jaime Malla
VICE-PRESIDENTE

Ricardo Pellerano
SECRETARIO

Sebastián Mera
VICE-SECRETARIO

Miguel Tineo Madera
TESORERO

Salustiano Acebal
VICE-TESORERO

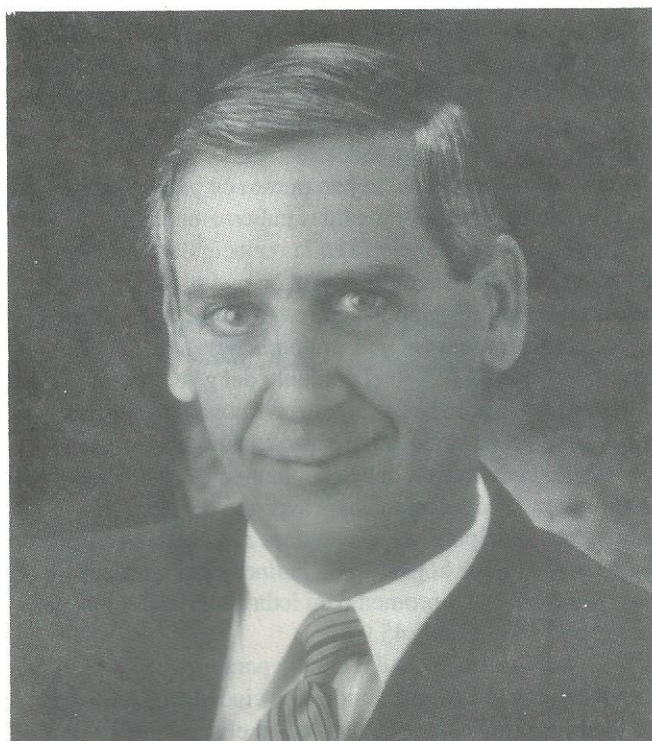
MIEMBROS:

Juan Alorda
Armando Armenteros
Ramón Báez, hijo
Jaime Bonetti
Carlos Antonio Lubrano
Juan B. Mansfield
Aristides Martínez
Jaime Moreno
Marcial Najri
Elena Villeta de Paliza
José Gabriel Roig
Abel Waschmann

Federico Pellerano
COMISARIO



INFORME DEL PRESIDENTE



César Norberto Armenteros Iglesias
Presidente de la Fundación Dominicana de Desarrollo

Señoras y Señores, amigos todos:

Vivimos una época de múltiples y notables avances tecnológicos, en constante proceso de modernización; sin embargo, la pobreza y conflictos sociales, políticos y económicos se han extendido e intensificado en todo el mundo. Esto constituye una indeseada paradoja que demanda atención y preocupación de todo ciudadano consciente y

esperanzado en un mejor futuro para la humanidad.

El reconocimiento de esta dura realidad ha llevado a muchos organismos y gobiernos a plantearse la urgencia de reformas sociales orientadas a superar las debilidades estructurales de la acción social del Estado, que afectan el proceso general del desarrollo.

Los expertos en esta materia definen tal reforma como un proceso para alcanzar el desarrollo humano, a través de políticas e instrumentos que incorporen eficientemente a todos los ciudadanos al crecimiento socio-económico, en un contexto de fortalecimiento democrático y de aumento general del bienestar.

Este enfoque plantea la necesidad de enfatizar los conceptos de integralidad y sustentabilidad del desarrollo; sugiriendo un sistema que articule en una misma lógica la eficiencia y la equidad.

Se trata de hacer el desarrollo económicamente, socialmente y ecológicamente sustentable. El gran desafío consiste en el diseño y puesta en práctica de un modelo que impulse y regule la intervención del Estado y del sector privado para proveer y preservar una forma de vida humanamente digna para todos.

En nuestro país, se han puesto en práctica algunas iniciativas de reformas y medidas gubernamentales que han producido sustancial mejoría en las principales variables macroeconómicas; sin embargo, la crisis financiera y la política de estabilización generaron un apreciable deterioro social, como consecuencia, entre otras cosas, de la disminución de 24,4% en el conjunto del gasto social real del Gobierno, en la pasada década; lo que pone de manifiesto una notoria subinversión en desarrollo humano.

Esta reducción del gasto, junto a otros efectos recesivos en la economía, han provocado a su vez un incremento de la pobreza, elevándose al final de la década de los 80 al 51.7% los hogares bajo la línea de pobreza en el país; por encima del promedio en toda América Latina, que para el año 1990 fue de 45.9%.

La insuficiencia del Estado para proveer y garantizar una vida digna a todos los ciudadanos, es uno de los factores principales que inciden en el surgimiento de entidades privadas que captan recursos y servicios del sector privado y de la cooperación internacional para promover el desarrollo en la población de menores ingresos.

Con esta reflexión enfatizamos nuestra convicción de que la problemática y motivaciones que dieron origen a nuestra Fundación no solo se mantienen, sino que, lamentablemente, se han agudizado; aumentando la importancia de su papel.

De igual modo, quiero llamar la atención sobre dos asuntos que han provocado prolongados debates y seria inquietud por su importancia para la sostenibilidad de las

ONGs, uno es las perspectivas de reducción de la ayuda externa procedente de Europa; y el otro la aplicación del nuevo Código Tributario, que elimina el beneficio de la ley mediante la cual donaciones hechas a estas instituciones podían ser deducibles del impuesto sobre la renta y que reduce a solamente un 5% del monto imponible el total que puede deducir un contribuyente.

Por estos motivos, los empresarios y profesionales que hemos asumido conciencia del valor de organizaciones como la FDD, debemos aumentar nuestro apoyo para su fortalecimiento, con la seguridad de que se disfruta con más plenitud el bienestar particular cuando la sociedad puede brindar oportunidades para todos.

Después de esta breve introducción y rápido vistazo a los factores de nuestra realidad circundante, y cumpliendo con el mandato de nuestros estatutos presento el informe correspondiente a la gestión del período fiscal julio 1992 - junio 1993.

Durante el período que nos ocupa, se produjeron importantes logros para la consolidación financiera de la institución. La venta de terrenos pertenecientes a la FDD, hizo posible solucionar el grave y largo tiempo arrastrado problema de la deuda, eliminando así ese pesado lastre y logrando la institución retornar a la estabilidad financiera que la ha caracterizado durante la mayor parte de su historia. Sin duda alguna, esta operación no hubiera sido posible sin la habitual creatividad y empeño de nuestra pasado presidente Vivian Lubrano de Castillo.

La liquidez obtenida con esta venta nos permitió ponernos al día con los bancos de desarrollo, que demostraron su generosidad condonando parte de los intereses vencidos. Debemos agradecer al Tesorero de la FDD, Licenciado Miguel Tineo, su eficaz colaboración en todo este proceso.

Quiero hacer mención especial de la presencia en esta asamblea de cinco beneficiarios de los programas de la Fundación que han logrado notables avances en su proceso de desarrollo, son ellos: Roselia Rivas Carvajal, Milciades Sánchez, Manuel Castillo Báez, Héctor Rafael Minier y Jorge Caridad, para quienes pido un fuerte aplauso.

En el momento de dar gracias a aquellos que siempre han acompañado a la FDD, es necesario, como siempre, hacer un capítulo aparte para agradecer al Consejo de Fundaciones Americanas de Desarrollo, Solidarios, especialmente a su Presidente Ingeniero Adolfo Ríos Sharp, y a su secretario General Licenciado Enrique Fernández, que nos permitieron renegociar la deuda vencida de la FDD para con esa institución, resultando al final una condonación de casi RD\$850 mil a favor de la Fundación.

También debemos agradecer al Secretariado Técnico de la Presidencia, que nos permitiera el pago único



de RD\$300 mil de la deuda vencida condonando una suma similar, quedando la FDD sin acreencias con esta Secretaría.

Los pagos realizados a todas estas instituciones y al Banco Agrícola suman unos RD\$3 millones; y las condonaciones logradas alcanzan el mismo monto.

En el área de proyectos se firmó un importante convenio con la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) por un monto superior a 10 millones de pesos, para capacitar más de 8 mil Microproductores Rurales y Urbanos, a ejecutarse en un plazo de 4 años. Con el inicio de este proyecto, la FDD aumenta significativamente la oferta de oportunidades para el crecimiento cualitativo de los microproductores y su contribución al fortalecimiento y generación de empleos. Con este proyecto se está habilitando también un centro de capacitación en la sede de la institución.

En este período se inició el proyecto para canalizar servicios de asistencia técnica y financiamiento a campesinos de la provincia Independencia, en la frontera suroeste, para cuya realización se recibió un préstamo en condiciones blandas y una cooperación técnica no reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por valor de RD\$7,625,000, cuyo avance es satisfactorio.

Es importante señalar que se recibió el último desembolso del Banco Central, por valor de RD\$317 mil, correspondiente al Proyecto de Conversión de Deuda, firmado hace cuatro años, para completar la creación de un fondo rotativo de préstamos destinado a microempresarios y artesanos de la provincia La Altagracia.

En este año se incrementaron los préstamos a microempresarios de la ciudad de Santo Domingo y Santiago, mediante un proyecto financiado por Agro-Acción Alemana. Además se ha contado con recursos del Fondo para el Financiamiento de la Microempresa (Fondomicro) que están siendo utilizados para financiamiento de pequeños empresarios en Santo Domingo.

Los programas por medio de los cuales la institución ofrece oportunidades de desarrollo a campesinos, artesanos, micro y pequeños empresarios canalizaron un total de 1,036 préstamos, por un monto de RD\$15,860,581, alcanzando a 2,261 beneficiarios.

Nuestro profundo agradecimiento a las instituciones que nos han brindado su apoyo. Especialmente a Agro-Acción Alemana que desde 1971 viene colaborando con diversos proyectos que han facilitado la expansión de la labor de la FDD a 16 provincias, auspiciando con ello el progreso para miles de familias de escasos recursos. También a la Agencia para el Desarrollo Internacional, al Banco Interamericano de Desarrollo, al Fondo para el Desarrollo de la Microempresa (Fondomicro), a la Embajada del Canadá, a la Fundación Interamericana y a Consumer Action.

Debemos agradecer, muy especialmente, a la Sociedad Industrial Dominicana, en la persona del Ingeniero Roberto Bonetti, a E. León Jiménes, en la persona de José León Asencio y al Banco Popular Dominicano, en la persona de Alejandro Grullón, sus aportes a favor del Fondo Patrimonial de la FDD, y a todos y cada uno de los socios por su continuo respaldo.

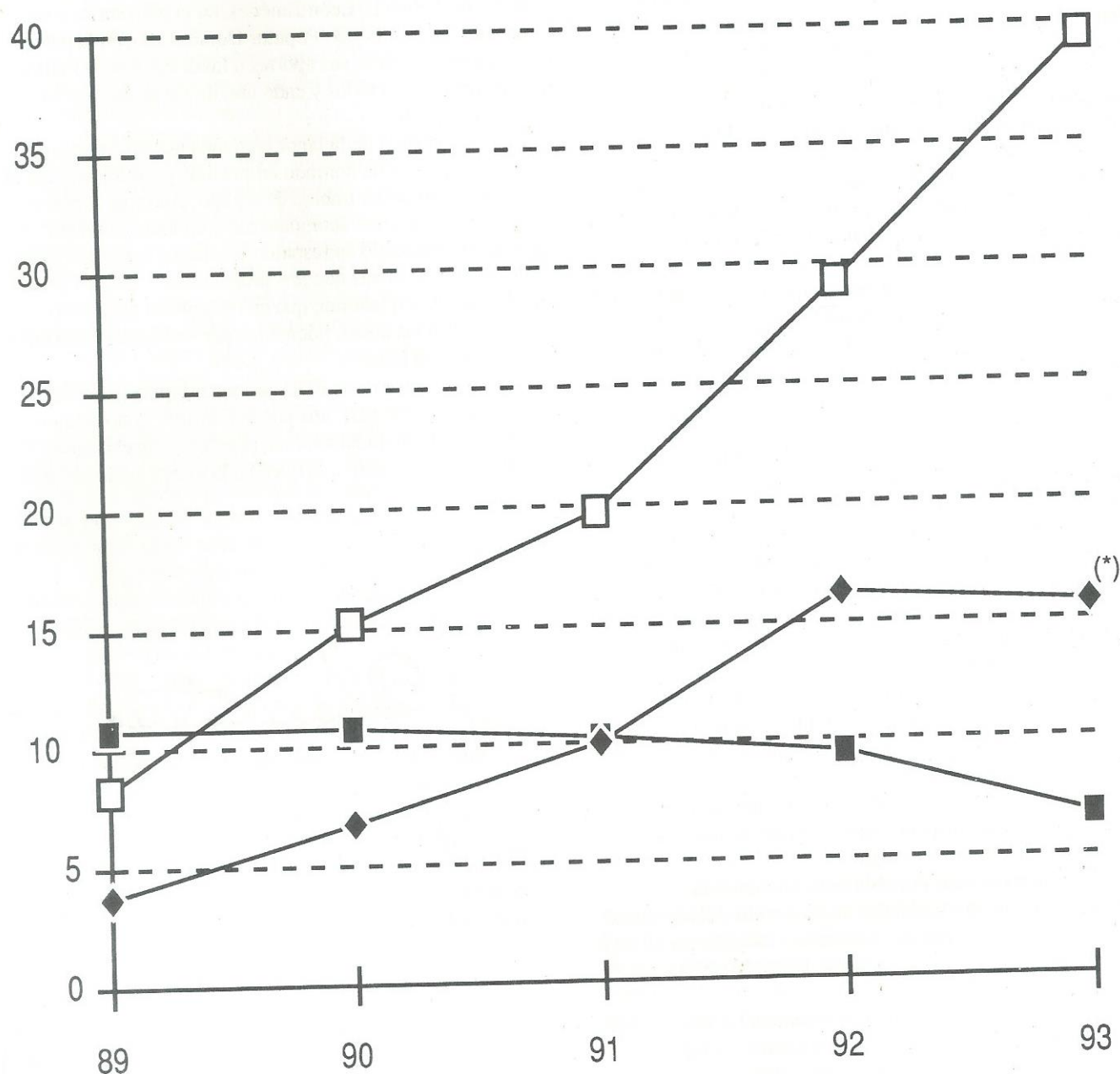
La gestión de la labor realizada por el Consejo de Directores que me he honrado en presidir y sus logros, son el resultado de un arduo trabajo de equipo. Debo agradecer a todos aquellos que me acompañaron y en todo momento estuvieron ofreciendo su respaldo y valiosos esfuerzos para el alcance de las metas que nos propusimos, y a todos y cada uno de los que allí laboran, que en día por día de la FDD hacen realidad las cosas, liderados por su Director Ejecutivo Doctor Eduardo Latorre.

Los logros de la FDD aunque mínimos para las necesidades de este país, nos pueden dejar el grato sabor del deber cumplido. Indudablemente el esfuerzo hecho debe multiplicarse. Es el reto que queda a la nueva junta que será elegida hoy.

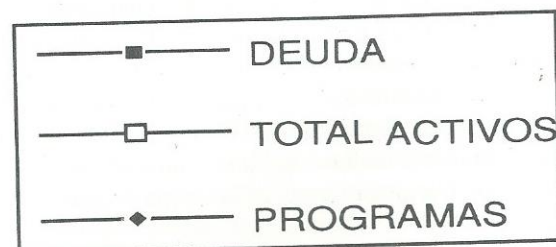
Muchas gracias.

César Norberto Armenteros Iglesias

FDD - Principales Variables Financieras Ultimo Quinquenio



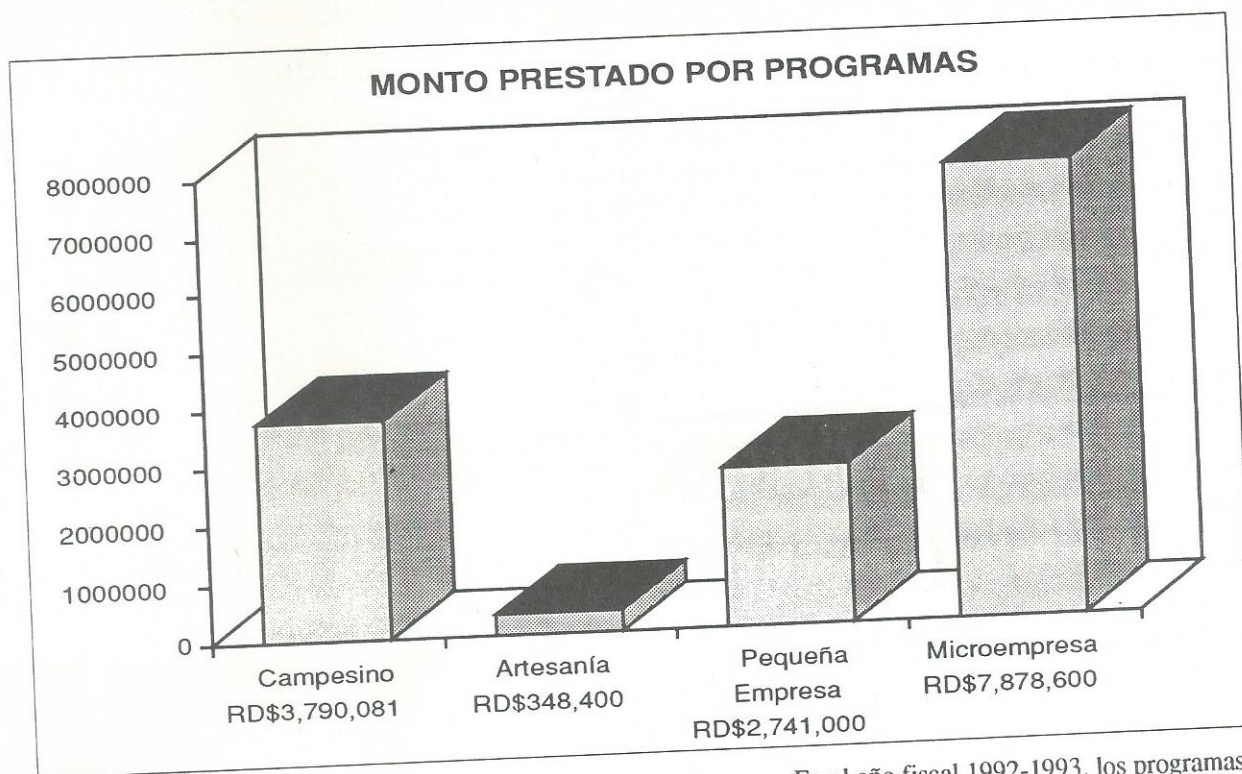
(*) El monto prestado en el período 1992-1993 debió ascender a unos RD\$20 millones, sin embargo, los problemas en la comercialización de arroz obligaron a la FDD a restringir el otorgamiento de préstamos para el cultivo de este cereal, dejando de colocar más de RD\$4 millones.



RESUMEN DE LOS PROGRAMAS



Como consecuencia de patrones sociales y actitudes individuales, principalmente heredados de nuestro pasado colonial y de los gobiernos dictatoriales, presidencialistas y paternalistas que hemos tenido; muchos dominicanos esperamos que la solución a todos los problemas venga del Estado; y, aunque resulta incuestionable que en las últimas décadas se han logrado notables avances, la sociedad requiere de sus miembros mayor grado de conciencia y



participación cívica para impulsar los programas y proyectos que cimentan su desarrollo.

Como respuesta a este desafío, un grupo de empresarios fundó hace más de 27 años la FDD y desde entonces realiza una extraordinaria labor, no solo por las oportunidades de progreso a decenas de miles de dominicanos de escasos recursos, sino también por la promoción y el apoyo a múltiples entidades y organizaciones de base.

De igual modo, los servicios de asesoría, capacitación y financiamiento canalizados a campesinos, artesanos micro y pequeños empresarios han contribuido significativamente al fortalecimiento del sector informal, el cual, a su vez, frente a los efectos de la crisis financiera, ha jugado un papel determinante en la generación de puestos de trabajo.

En el año fiscal 1992-1993, los programas que ejecuta la FDD otorgaron 1,036 préstamos, por un monto global de RD\$15,860,581, favoreciendo a 2,261 usuarios. Con estos préstamos se ayudó a la generación y fortalecimiento de alrededor de 5,851 puestos de trabajo.

Con este monto se eleva a RD\$91,699,874 el total prestado por la institución en sus 27 años.

La labor educativa realizada abarca 19,294 actividades de asesoría y 143 de capacitación; en estas últimas participaron 2,344 microproductores.

En el siguiente cuadro se ofrece un resumen por programa de los servicios prestados durante el año.

DATOS PRINCIPALES DE LOS PROGRAMAS DE PRESTAMOS DE LA FDD							
PERIODO 1 DE JULIO 1992 - 30 DE JUNIO 1993							
PROGRAMA	PROYECTOS (DESEMB.)	MONTO PRESTAMO	BENEFICIARIOS	EMPLEOS GENERADOS Y FORTALECIDOS	ASESORIAS	CAPACITACION	
						ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	968	11,742,100	1,545	4,677	15,625	61	725
ARTESANIAS	31	328,400	31	146	404	4	62
CAMPESINO	37	3,790,081	685	1,028	3,265	78	1,557
TOTALES	1,036	15,860,581	2,261	5,851	19,294	143	2,344

PROGRAMAS EMPRESARIALES

RESUMEN PROGRAMAS EMPRESARIALES

Préstamos	999
Monto Prestado	12,070,500
Beneficiarios	1,576
Empleos Generados y Fortalecidos	4,823
Actividades de Capacitación	65
Participantes	787
Visitas de Asesoría	16,029



En esta categoría se incluyen los programas dirigidos al fortalecimiento de pequeños negocios de producción o servicio, ubicados principalmente en la zona urbana, diferenciados de los orientados a la producción agropecuaria. Estos son el Programa de Microempresa, el Programa de Grupos Solidarios, el Programa de Pequeñas Empresas y el Programa de Artesanías.

Los componentes más importantes de estos programas son la asesoría y capacitación en aspectos gerenciales y administrativos, los cuales, con frecuencia, tienen un impacto determinante en el avance de sus negocios.

En conjunto se efectuaron 16,033 actividades de asesoría y capacitación, las cuales abarcan temas como el crédito, contabilidad básica, costos, elementos de administración de empresa, mercadeo, cuentas bancarias, la instalación y adecuación de registros contables, el uso de controles de caja, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, manejo de inventarios, organización para la producción y mercadeo, entre otros.

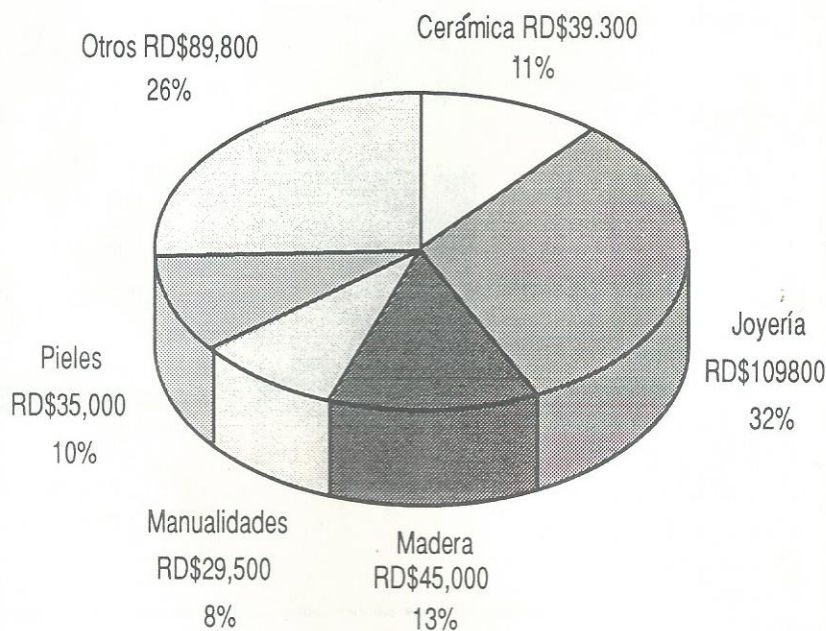
Cerca de 1,600 microproductores recibieron 999 desembolsos por valor de RD\$12,070,500, contribuyendo a la generación y fortalecimiento de más de 4,800 puestos de trabajo.

En las gráficas por programa pueden apreciarse las líneas de producción o servicio que recibieron una mayor proporción del volumen de préstamos otorgados durante el

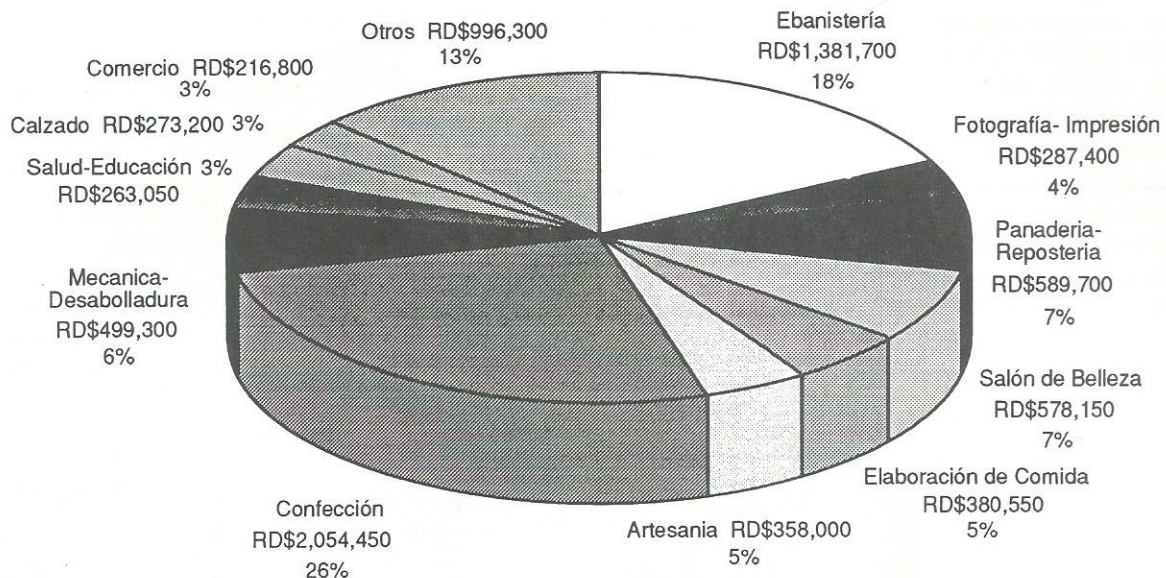
período, entre las cuales se destacan; en Microempresa: confecciones con 26.1%, ebanistería con 17.5% y panadería/repostería con 7.5%; en Pequeña Empresa: confecciones con 30%, panadería con 13.9% e impresión con 10.5%; en Artesanía: joyería con 31.5%, madera con 12.9% y cerámica con 10%.



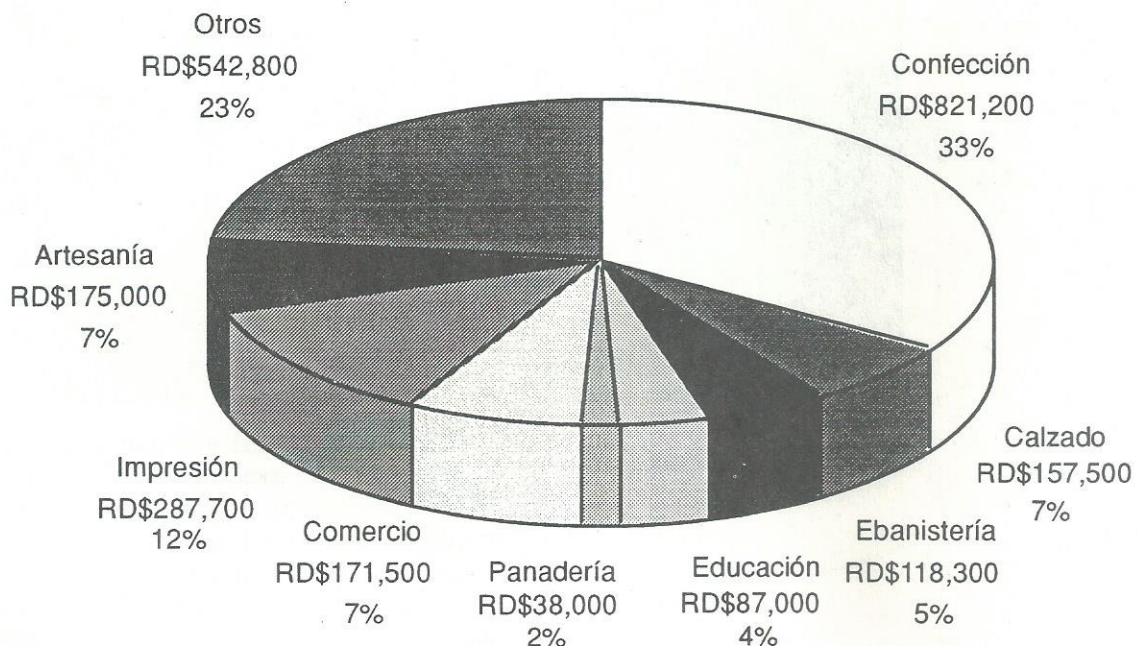
PROGRAMA DE ARTESANIAS Monto Prestado Según Actividad



PROGRAMA DE MICROEMPRESA
Monto Prestado Según Linea de Actividad



PROGRAMA DE PEQUEÑA EMPRESA
Monto de Préstamos por Actividad



PROGRAMA CAMPESSINO

RESUMEN PROGRAMA CAMPESSINO

Préstamos	37
Monto Prestado	3,790,081
Beneficiarios	685
Empleos Generados y Fortalecidos	1,028
Actividades de Capacitación	78
Participantes	1,557
Visitas de Asesoría	3,265



El trabajo de la FDD en la zona rural se inicia prácticamente con la fundación de la institución en 1966 y sus servicios han llegado a comunidades rurales de todas las regiones del país, fomentando principalmente el cultivo de rubros que forman parte de la dieta básica.

En la actualidad su incidencia abarca comunidades del Valle de San Juan de la Maguana, donde se apoya el cultivo de arroz, habichuela y maíz; y comunidades de la

Hoya del Lago Enriquillo fomentando el cultivo de uvas, habichuela, cebolla, plátanos y frutos menores.

En 27 años de presencia en la zona rural, este Programa ha hecho significativos aportes a la promoción y fortalecimiento de grupos de base y organizaciones de segundo nivel que han constituido mecanismos eficaces de participación democrática en la búsqueda de respuestas a problemas y aspiraciones grupales, comunitarios y regionales.

Durante el año fiscal 1992-1993 se efectuaron 37 desembolsos de préstamos por valor de RD\$3,790,081, beneficiando a 685 pequeños agricultores asociados.

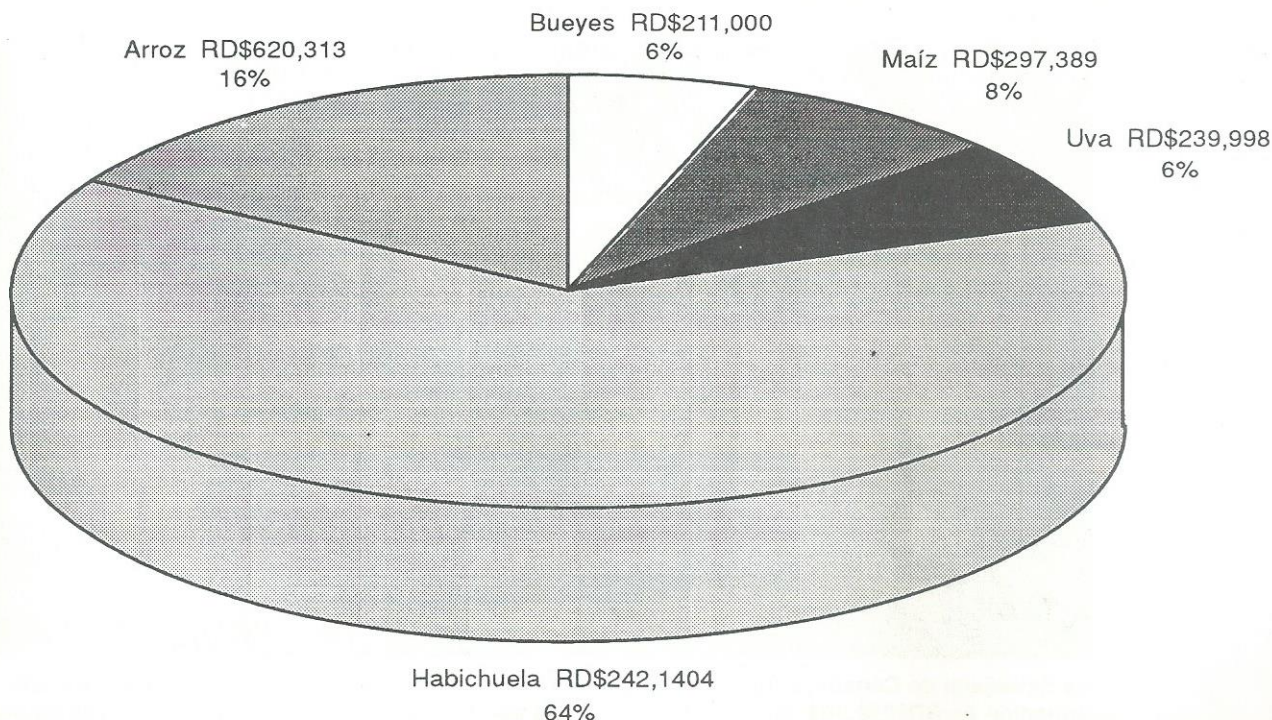
El volumen de préstamos proyectado para el año disminuye en más de 50% a causa de la problemática que afectó la comercialización del arroz, pues no obstante haber obtenido un rendimiento por tarea satisfactorio, los productores se vieron forzados a vender en condiciones desfavorables, impidiendo a la mayoría de los usuarios de créditos cumplir sus compromisos de pago. Como consecuencia de esto, en este rubro dejaron de colocarse más de 4 millones de pesos.

Tradicionalmente al cultivo de este cereal se destina alrededor del 70% del monto prestado cada año y en este período se redujo a solo el 16%, como puede observarse en la gráfica.

En los componentes de capacitación y asistencia técnica se efectuaron 3,343 actividades, en las cuales, los temas tratados giraron en torno a las prácticas de cultivo de los diferentes rubros apoyados, entre los cuales los más importantes fueron: técnicas para el cultivo de habichuelas y arroz, preparación de terreno, selección de semillas, plagas y enfermedades, problemática forestal, aplicación y manejo adecuado de agroquímicos, prácticas recomendables en el cultivo de la vid, elaboración de vinos y conservas.

En la siguiente gráfica se presenta la distribución del monto prestado en el Programa Campesino, según los rubros que recibieron apoyo.

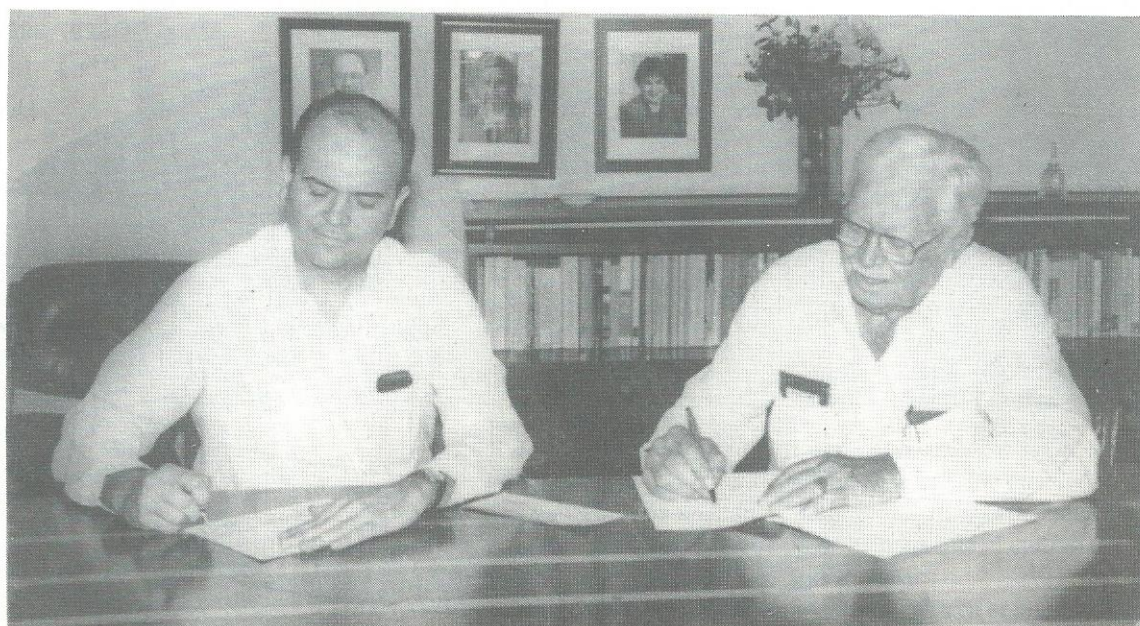
PROGRAMA CAMPESINO Monto Prestado Según Rubros





El Embajador de Estados Unidos, Robert Pastorino, a nombre de la Agencia para el Desarrollo Internacional y el Presidente de la Fundación Dominicana de Desarrollo firmaron un convenio, mediante el cual AID dona a la FDD RD\$10.3 millones de pesos para un Proyecto de Capacitación a microproductores rurales y urbanos, a ejecutarse en cuatro años.

DONACION PARA PROYECTOS



La Embajada de Canada, a través de su representante comercial, señor William Snow, hizo una donación de RD\$250,000 para fortalecer el apoyo del Programa Campesino a productores de uvas en la provincia Bahoruco.

ESTADOS FINANCIEROS

**Fernández
Pellerano &
Asociados**

miembro de
**Coopers
& Lybrand
(International)**

contadores públicos autorizados
consultores administrativos
y financieros

Av. Abraham Lincoln No. 912
Edificio Inmobiliaria Profesional
3er. Piso, Santo Domingo
República Dominicana

apartado postal 563
tel.: 544-4100
fax: 544-4118
telex ITT 3460397

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Directores de
Fundación Dominicana de Desarrollo, Inc.

Hemos auditado los balances generales que se acompañan de Fundación Dominicana de Desarrollo, Inc. al 30 de junio de 1993 y 1992 y los correspondientes estados de exceso de ingresos sobre gastos y exceso acumulado de ingresos sobre gastos y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Dirección de la Fundación. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros basándonos en nuestra auditoría.

Excepto por lo indicado en el párrafo siguiente, realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y efectuemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. Una auditoría incluye el examen, en base a pruebas selectivas, de la evidencia que respalda los montos y revelaciones contenidas en los estados financieros. Una auditoría también incluye una evaluación de los principios contables usados y de las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, y una evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. Creemos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

La Fundación se encuentra en etapa final del proceso de revisión y depuración de la cobrabilidad de los préstamos e intereses por cobrar, a fin de establecer la provisión correspondiente y eliminar aquellas partidas que se consideran no recuperables debido a la naturaleza y condiciones de los prestatarios. Por esta razón no nos fue posible completar nuestro análisis sobre la razonabilidad de esta partida.

Asimismo, según se explica en Notas 3 y 7, la Fundación mantiene el método de lo percibido para el reconocimiento de los ingresos por cuotas e intereses, es decir, cuando estos son cobrados. Debido al uso de este método, el cual no está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, al 30 de junio de 1993 los ingresos netos por estos conceptos están aumentados por RD\$162,281 y en 1992 disminuidos por RD\$1,208,038, respectivamente y las cuotas e intereses diferidos están presentados en exceso por RD\$2,194,578 y RD\$2,979,306.



Por otro lado, según se indica en Nota 5, el Consejo Directivo de la Fundación asignó directamente a un fondo patrimonial parte de los recursos generados por disposición de activos sin haberse reconocido inicialmente como exceso de ingresos sobre gastos del año, ya que dicho excedente se especializó para pagos de deudas y otros.

En nuestra opinión, excepto en 1993 y 1992 por el efecto de los ajustes que se hubieren requerido según lo indicado en los párrafos tercero y cuarto y por el efecto en 1993 del asunto indicado en el párrafo precedente, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de Fundación Dominicana de Desarrollo, Inc., al 30 de junio de 1993 y 1992 y los estados de exceso de ingresos sobre gastos y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

C. Fernández, Pellerino Flóres

Santo Domingo, D. N.
20 de octubre de 1993.

CONTRIBUCION

RD\$1.00



APROBADO POR
EL DECRETO 2032
DEL 1RO. DE JUNIO 84

COPIA

— POR DICTAMENES EMITIDOS —

FUNDACION DOMINICANA DE DESARROLLO, INC.

BALANCES GENERALES

	<u>30 de junio de</u>	
	<u>1993</u>	<u>1992</u>
<u>ACTIVOS</u>		
Efectivo (Notas 2 y 9)	RD\$11,102,082	RD\$ 6,613,752
Préstamos e intereses por cobrar (Notas 2 y 7)	15,705,421	14,767,709
Cuentas por cobrar (Nota 3)	1,946,461	2,628,786
Inversiones (Notas 4 y 5)	9,260,236	2,964,050
Propiedades, muebles y equipos (Notas 5 y 6)	1,440,692	1,438,650
Otros activos	201,226	121,767
	<u>RD\$39,656,118</u>	<u>RD\$28,534,714</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
Préstamos por pagar (Nota 6)	RD\$ 7,638,335	RD\$ 9,502,570
Fondos en fideicomiso (Nota 4)	1,522,236	1,522,236
Cuentas y gastos acumulados por pagar, incluyendo intereses	882,831	1,164,988
Cuotas, comisiones e intereses diferidos (Nota 7)	<u>2,600,691</u>	<u>3,797,030</u>
	<u>12,644,093</u>	<u>15,986,824</u>
Compromisos y contingencias (Nota 12)	-	-
Patrimonio (Nota 8):		
Certificados de asociación emitidos	98,600	98,600
Exceso acumulado de ingresos sobre gastos	<u>26,913,425</u>	<u>12,449,290</u>
	<u>27,012,025</u>	<u>12,547,890</u>
	<u>RD\$39,656,118</u>	<u>RD\$28,534,714</u>

Las notas a los estados financieros
son parte integral de los mismos.

FUNDACION DOMINICANA DE DESARROLLO, INC.

ESTADOS DE EXCESO DE INGRESOS SOBRE GASTOS Y
EXCESO ACUMULADO DE INGRESOS SOBRE GASTOS

	Años terminados el 30 de junio de	
	1993	1992
Ingresos (Notas 7 y 9):		
Donaciones	RD\$ 4,058,749	RD\$ 9,129,058
Cuotas de asociados	1,040,268	1,113,838
Intereses y comisiones sobre préstamos	4,801,295	5,201,552
Arrendamientos, neto	366,947	240,574
Otros ingresos (sustancialmente intereses sobre inversiones)	<u>1,191,607</u>	<u>370,926</u>
	<u>11,458,866</u>	<u>16,055,948</u>
Gastos:		
Sueldos y servicios personales	4,260,526	3,697,074
Intereses	961,733	860,050
Servicios externos	741,146	1,218,220
Viajes y gastos de transporte	665,373	662,911
Depreciación	261,637	202,034
Otros gastos generales y administrativos	<u>1,843,549</u>	<u>1,278,444</u>
	<u>8,733,964</u>	<u>7,918,733</u>
Exceso de ingresos sobre gastos antes de disposición de activos	<u>2,724,902</u>	<u>8,137,215</u>
Disposición de activos (Nota 5):		
Excedente en venta inmueble	2,919,163	-
Intereses sobre depósitos relacionados	<u>1,885,531</u>	<u>-</u>
	<u>4,804,694</u>	<u>-</u>
Exceso de ingresos sobre gastos del año	<u>7,529,596</u>	<u>8,137,215</u>
Exceso acumulado al inicio del año	12,449,290	4,312,075
Más: Excedente en venta inmueble asignado al fondo patrimonial (Nota 5)	7,415,000	-
Menos: Segregación patrimonio plan de pensiones (Nota 11)	<u>(480,461)</u>	<u>-</u>
Exceso acumulado de ingresos sobre gastos al final del año	RD\$ <u>26,913,425</u>	RD\$ <u>12,449,290</u>

Las notas a los estados financieros
son parte integral de los mismos.

FUNDACION DOMINICANA DE DESARROLLO, INC.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Años terminados el 30 de junio de	
	<u>1993</u>	<u>1992</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Exceso de ingresos sobre gastos del año	RD\$ <u>7,529,596</u>	RD\$ <u>8,137,215</u>
Conciliación entre el exceso de ingresos sobre gastos y el efectivo neto usado por las actividades de operación:		
Depreciación	261,637	202,034
Excedente en venta de inmueble	(10,334,163)	-
Excedente en venta inmueble asignado a fondo patrimonial	7,415,000	-
Ajustes a activos fijos, neto	-	179,647
Aportes para pago de deuda	-	(400,000)
Condonación deuda e intereses sobre préstamos por pagar	(251,906)	-
Aumento (disminución) en cuotas e intereses diferidos	(1,196,340)	1,381,096
Cambios netos en activos y pasivos		
Aumento neto en préstamos, cuentas e intereses por cobrar	(664,412)	(4,050,888)
Aumento en inversiones	(6,296,186)	(425,000)
(Aumento) disminución en otros activos	(427,264)	58,943
Aumento (disminución) en cuentas y gastos acumulados por pagar	(5,787)	(27,566)
	<u>(11,499,421)</u>	<u>(3,081,734)</u>
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación	<u>(3,969,825)</u>	<u>5,055,481</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(611,881)	(131,252)
Retiro de muebles, propiedad planta y equipo	<u>10,682,365</u>	-
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de inversión	<u>10,070,484</u>	<u>(131,252)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Financiamiento a plazo	-	1,160,000
Pagos principal en préstamos a plazo	(1,612,329)	(1,602,433)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	<u>(1,612,329)</u>	<u>(442,433)</u>
Aumento neto en el efectivo	4,488,330	4,481,796
Efectivo al inicio del año	<u>6,613,752</u>	<u>2,131,956</u>
Efectivo al final del año	RD\$ <u>11,102,082</u>	RD\$ <u>6,613,752</u>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.



FUNDACION DOMINICANA DE DESARROLLO, INC.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 1993 Y 1992

NOTA 1 - ORGANIZACION Y POLITICAS CONTABLES

La Fundación Dominicana de Desarrollo, Inc. es una institución sin fines de lucro, organizada el 14 de junio de 1966 con el objetivo de promover el bienestar social mediante la participación de diferentes sectores.

Reconocimiento de Ingresos

Donaciones

Los ingresos por donaciones se registran en el momento en que los mismos son recibidos.

Cuotas de asociados e intereses sobre préstamos

La Fundación reconoce los ingresos en base al método de lo percibido, es decir cuando los mismos son cobrados (Véase Nota 7).

Provisión para préstamos y cuentas dudosas

La provisión para cubrir posibles pérdidas en préstamos, intereses y cuentas dudosas se determina en base a un análisis anual de la cobrabilidad de las partidas individuales que componen estas cuentas. (Ver Nota 2).

Propiedades, muebles y equipos

Las propiedades, muebles y equipos se registran al costo de adquisición y al valor apreciado al momento de la donación. La depreciación se provee en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

NOTA 2 - PRESTAMOS E INTERESES POR COBRAR

Los préstamos se conceden mayormente a un término que no exceden un año, sustancialmente a una tasa de interés del 12%, más comisiones y otros gastos. La Fundación mantiene de forma conjunta los préstamos e intereses por cobrar cuya composición es la siguiente:

	<u>1993</u>	<u>1992</u>
Programas:		
Agropecuario	RD\$ 4,322,549	RD\$ 5,218,559
Micro-empresa	11,270,298	9,316,751
Artisanal	<u>976,832</u>	<u>1,133,933</u>
	<u>16,569,679</u>	<u>15,669,243</u>
Continúa		

Continuación	RD\$ <u>16,569,679</u>	RD\$ <u>15,669,243</u>
Menos provisión para préstamos dudosos:		
Balance al inicio del año	(901,534)	(831,667)
Correcciones y provisión en el año	<u>37,276</u>	(<u>69,867</u>)
Balance al final de año	(<u>864,258</u>)	(<u>901,534</u>)
	RD\$ <u>15,705,421</u>	RD\$ <u>14,767,709</u>

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar incluyen:

	<u>1993</u>	<u>1992</u>
Cuotas de asociados	RD\$ 1,191,346	RD\$ 1,893,219
Plan de pensiones (Nota 11)	-	409,025
Valores por cobrar-venta almacén	225,000	225,000
Otras	<u>530,115</u>	<u>101,542</u>
	RD\$ <u>1,946,461</u>	RD\$ <u>2,628,786</u>

Durante el año 1993 la Fundación completó el análisis relativo a la conciliación de saldos de las cuentas controles y auxiliares de cuotas de asociados que venía realizando desde el 1992 y cuyo resultado redujo en RD\$622,447 los saldos de cuotas por cobrar y devengadas no cobradas. Debido al uso del método de lo percibido ésta corrección no afecta el exceso de ingresos sobre gastos del año.

NOTA 4 - INVERSIONES

Las inversiones incluyen:

	<u>1993</u>	<u>1992</u>
Fondos acuerdo de fideicomiso	RD\$ 1,522,236	RD\$ 1,522,236
Fondos prattrimoniales (Nota 5)	7,732,500	1,436,314
Otros fondos	<u>5,500</u>	<u>5,500</u>
	RD\$ <u>9,260,236</u>	RD\$ <u>2,964,050</u>

En relación con los fondos Acuerdo de Fideicomiso, el 7 de marzo de 1990 la Fundación firmó un acuerdo de fideicomiso con Inmobiliaria Banregión, en el cual recibía en administración RD\$1,522,236 correspondientes a deudas o reembolsos pendientes de acreedores, inversionistas y socios de un establecimiento social.

Sobre esta cantidad depositada en un banco comercial la Fundación recibiría un dos por ciento de interés mensual, como su única remuneración por la ejecución de las funciones y obligaciones que asumía bajo este acuerdo y los costos de manejo serían cargados contra el fondo bajo parámetros establecidos.

A la fecha ninguna transacción ha sido realizada en relación con este acuerdo y desde noviembre de 1990 la institución donde se tienen depositados los fondos no ha efectuado el pago correspondiente a los intereses generados. La Dirección entiende que por la naturaleza del acuerdo suscrito su disposición no afectaría adversamente a la institución.

NOTA 5 - PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS

Las propiedades, muebles y equipos incluyen:

	<u>1993</u>	<u>1992</u>
Terrenos, incluyendo valor apreciado de RD\$98,758	RD\$ 98,758	RD\$ 374,224
Edificios, incluyendo valor apreciado de RD\$167,437	487,710	609,569
Equipos de transporte	1,174,538	701,392
Muebles y equipos de oficina	527,718	430,616
Otros equipos e instala- ciones en finca	<u>117,814</u>	<u>84,555</u>
	2,406,538	2,200,356
Menos: Depreciación acumu- lada	(965,846)	(761,706)
	<u>RD\$1,440,692</u>	<u>RD\$ 1,438,650</u>

En fecha 22 de febrero de 1993 la Fundación efectuó la venta de una porción de terreno y sus mejoras (siembras) con un área de 599 tareas ubicadas en la sección San Felipe, la cual había sido recibida del Estado Dominicano en calidad de donación en el año 1970 y ratificada por el Congreso Nacional en 1987. El precio convenido en la venta de dicho inmueble de RD\$10,682,365 generó un excedente de RD\$10,334,163. Al 30 de junio de 1993, los recursos obtenidos de esta operación se mantienen sustancialmente en efectivo e inversiones que han generado intereses por RD\$1,885,531.

El Consejo Directivo aprobó asignar de estos recursos a un fondo patrimonial la suma de RD\$7,415,000 con el objetivo básico de utilizar estos fondos para cubrir deudas pendientes con entidades financieras.

NOTA 6 - PRESTAMOS POR PAGAR

La composición y características de los préstamos por pagar son las siguientes:

	<u>1993</u>	<u>1992</u>
Banco Agrícola		
Montos originales de RD\$2,986,541 renegociados para ser pagaderos en 20 cuotas semestrales de RD\$149,327 a partir del 1ero. de marzo de 1991, sin interés	RD\$ 2,239,905	RD\$ 2,687,214
Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario		
4%, monto original de RD\$1,378,450, vencido (1)	601,827	601,827
Solidarios - Consejo de Fundaciones Americanas de Desarrollo		
Montos originales pendientes de US\$1,390,000 y RD\$250,000, ajusta- dos en 1988 a montos totales de RD\$1,806,314 como sigue:		
5%, vencido en mayo de 1992	57,610	57,610
12%, Vencimiento en mayo 1994, pa- gadero en 6 cuotas anuales de RD\$205,647, ambos préstamos (2)	1,115,365	1,115,365
Pan American Development Foundation		
3.5%, monto original pendiente de US\$231,459 ajustado en 1988 por condonación a RD\$235,000. pagadero en 5 cuotas anuales de RD\$23,600, vencimiento en octubre 1993 (2)	70,800	47,200
Finempresa, Banco de Desarrollo		
6%, montos originales de RD\$250,000 pagaderos en 16 cuotas semes- trales de RD\$19,903, venci- miento en 1999	203,048	237,597
pagadero en 12 cuotas semes- trales de RD\$25,036	-	128,293
Continúa	RD\$ 4,288,555	RD\$ 4,875,106



Continuación

RD\$ 4,288,555 RD\$ 4,875,106

Banco de Desarrollo BHD
Banco de Desarrollo La Moneda

6%, montos originales iguales
cada uno por RD\$1,000,000 con
4 años de gracia y pagadero en
16 cuotas fijas semestrales,
iguales y consecutivas de
RD\$179,314, vencimiento en
1997 (3)

1,455,895 1,785,989

Banco Metropolitano

6%, monto original de RD\$1,000,000
pagadero en 12 cuotas semestrales
de RD\$59,708, vencimiento en 1998

669,865 712,792

pagadero en 6 cuotas semestrales
de RD\$25,116, vencimiento en
1993 (3)

- 74,757

Banco Inmobiliario Dominicano

12%, monto original de RD\$150,000
pagadero en cuotas mensuales
iguales y consecutivas de
RD\$3,607 (1)

59,478 76,871

**Fondo Para el Financiamiento de la
Microempresa, Inc.**

12%, varios préstamos por un monto
original de RD\$3,500,000 con
vencimientos hasta 180 días (4)

1,160,000 1,160,000

Secretariado Técnico de la Presidencia
montos originales de RD\$762,500
períodos de gracia de 4 y 5 años, (2)

9%, pagadero mediante 40 cuotas
semestrales consecutivas de
capital e intereses, (RD\$37,500
como aporte no reembolsable)
vencimiento en 1994. Esta
deuda fue condonada incluyendo
intereses por RD\$251,906
(Nota 9)

- 232,500

4 y
6% pagadero en cuotas anuales de
RD\$50,000, vencimiento en 1997

- 300,000

Continúa

RD\$ 7,633,793 RD\$ 9,218,015



Continuación

RD\$ 7,633,793 RD\$ 9,218,015

Banco Intercontinental

12%, de monto original de RD\$500,000
con vencimiento corriente (1) - 200,000

Banco Popular Dominicano

12%, monto original de RD\$100,000
pagadero en 6 cuotas semestrales
de RD\$16,667 - 79,353

Otros préstamos, vencidos

4,542 5,202
RD\$ 7,638,335 RD\$ 9,502,570

- (1) Garantizado con bienes de capital de la Fundación.
- (2) Sin garantía específica.
- (3) Garantizado mediante reserva de garantía del Banco Central. Estos préstamos fueron todos renegociados en cuanto al plazo y cuotas de pago original, comenzando a partir de 1990.
- (4) Garantía de la cartera de préstamos financiada con dichos recursos.

Los pagos de los préstamos por los próximos cinco años son:

Vencido	RD\$ 1,588,909
1994	2,744,361
1995	732,119
1996	758,518
1997	786,515
1998 en adelante	<u>1,027,913</u>
	RD\$ <u>7,638,335</u>

NOTA 7 - CUOTAS DE ASOCIADOS E INTERESES DIFERIDOS

Según se refiere en Nota 1 la Fundación reconoce el ingreso por cuotas de socios e intereses sobre préstamos bajo el método de lo percibido, es decir cuando estas son cobradas en lugar del método de lo devengado o sea cuando han sido ganadas. La composición de esta cuenta al 30 de junio es la siguiente:

	<u>1993</u>	<u>1992</u>
Cuotas de socios devengadas y no cobradas	RD\$ 1,191,346	RD\$ 1,895,028
Intereses devengados y no cobrados	<u>1,003,232</u>	<u>1,084,278</u>
	2,194,578	2,979,306
Comisiones y cuotas cobradas por anticipado	341,606	598,518
Otras partidas diferidas	<u>64,507</u>	<u>219,206</u>
	RD\$ <u>2,600,691</u>	RD\$ <u>3,797,030</u>



En vista del uso del método de lo percibido los ingresos del año terminado el 30 de junio de 1993 están aumentados por RD\$162,281 neto de cuotas consideradas no cobradas por RD\$622,447 (y en 1992 están disminuidos por RD\$1,208,038) por las cuotas e intereses devengados y no cobrados.

NOTA 8 - PATRIMONIO

Certificados de Asociación Emitidos

Los certificados de asociación son nominativos, intransferibles y no otorgan al asociado derecho sobre el patrimonio. Los certificados emitidos ascendentes a RD\$98,600 corresponden a los certificados a personas físicas con un valor de RD\$100 y 363 certificados a personas jurídicas por valor de RD\$72,600.

NOTA 9 - DONACIONES

Los valores recibidos en calidad de donación durante los años terminados el 30 de junio de 1993 y 1992, así como los donatarios y objetivos de la donación se indican a continuación:

Entidad Donante	Monto Original	Objetivo	1993		1992	
			Valores Recibidos US\$	Monto RD\$	Valores Recibidos US\$	Monto RD\$
Agro Acción Alemana						
Convenio 634/DOM 46-90	US\$327,778	Apoyo iniciativa	54,211	677,638	118,311	1,478,888
Convenio 706/DOM 55-91	US\$527,778	Privada de Microempresas-				
Convenio 549/DOM 50-90	US\$472,727	Mejoramiento condiciones				
		de producción y comercia-				
		lización en San Juan de				
		la Maguana	-	-	268,480	3,357,342
		Programa de la Micro y				
		Pequeña Empresa	86,839	1,085,488	91,430	1,142,881
		Gastos corrientes	23,086	289,721		
Agencia Internacional para el Desarrollo						
Convenio 517-0247-600-3036		Capacitación a micro-				
		productores rurales y				
		urbanos de esos recursos	94,792	1,184,896	-	-
Secretariado Técnico		Préstamo para proyectos de				
de la Presidencia		desarrollo agropecuario				
		convertido en fondo adminis-				
		tración donado (Nota 6)	-	251,906	-	-
VLAMS					87,978	1,100,623
Interamerican Foundation	US\$ 62,000	Programa artesanía				
Convenio DR-225-IAF		Fondo rotatorio de presta-				
		mos a artesanos			24,538	306,720
Embajada del Canadá	US\$ 20,000	Programa artesanía				
		Fondo rotatorio de presta-				
		mos a artesanos	20,000	251,000	-	-
Asoc. Popular de A y P		Aportes especiales para				
		pago deuda		100,000	-	400,000
Banco Intercontinental		Operaciones	-	-	-	263,730
Nagua Agroindustrial		Fondo patrimonial			-	200,000
E. León Jiménez		Fondo patrimonial			-	250,000
Fundación Brugal, Inc.		Aporte para pago				
		deuda			-	190,000
Fondo Micro		Aporte especial para				
		gastos de viajes			-	121,250
Fondos solidarios		Operaciones	-	-	-	95,803
Otros (Nota 12)		Varios	-	218,100	-	221,821
			<u>278,928</u>	<u>4,058,749</u>	<u>590,737</u>	<u>9,129,058</u>



Agro Acción Alemana

En los convenios de donación de Agro Acción Alemana 634/DOM 46-90, 549/DOM 50-90 y 706/DOM 55-91, la Fundación tiene la obligación de utilizar las recuperaciones de estos fondos durante un período de 12 años para los mismos fines de los Proyectos. Al 30 de junio de 1993 las carteras de préstamos ascienden a RD\$12,172,111 (1992-RD\$12,596,768) y existen balances de efectivo por RD\$5,010,824 y RD\$4,651,961, respectivamente.

Convenio de Donación Agencia Internacional para el Desarrollo (AID)

En fecha 17 de diciembre de 1992, la Fundación suscribió el Convenio de Donación 517-0247-G-00-3036-00 con la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) por valor de US\$816,206, destinada un proyecto cuyo propósito es canalizar oportunidades de capacitación a microproductores rurales y urbanos de escasos recursos que reciben apoyo de los programas de la FDD en 22 provincias y el Distrito Nacional, con el objeto de fortalecer su capacidad de generar empleos, elevar su capacidad de autogestión y mejorar las condiciones de vida de su familia y sus dependientes. El costo total del proyecto asciende a US\$1,514,156, del cual la Fundación aportará la suma de US\$373,383, correspondiente a una proporción de gastos de administración y seguimiento directamente imputables al proyecto. Los US\$324,567 restantes corresponden a aportes de los beneficiarios. Al 30 de junio de 1993, se han recibido como aportes de la AID US\$94,792, equivalentes a RD\$1,184,896.

Cooperación Técnica (Fondo para el Desarrollo de la Microempresa).

Al 30 de junio de 1992 el Fondo para el Desarrollo de la Microempresa había suscrito con la Fundación un acuerdo de cooperación técnica mediante el cual le proveerá de recursos humanos para la ejecución de un programa que incluye lo siguiente:

- Revisar la estructura y composición del actual catálogo de cuentas.
- Diseñar, someter, entregar y supervisar la instalación de un paquete de información financiera que provea a la Dirección información mensual sobre la ejecución financiera.
- Participar activamente en el proceso de instauración de un sistema de información gerencial sobre la actividad crediticia que provea seguimiento adecuado a las informaciones estadísticas básicas con especial atención a la cuantificación y seguimiento a la cartera vencida.

Durante el año 1993 se concluyó esta donación que fue ejecutada a través de la asistencia técnica recibida y en vista de que el convenio no establece un monto a ser contribuido ningún valor de donación fue registrado.

NOTA 10 - MONEDA

El peso dominicano es convertible por ley a la par con el U. S. dólar. Sin embargo, las autoridades monetarias han establecido diferentes sistemas cambiarios estando vigente desde el 24 de enero de 1991 un nuevo sistema basado en una tasa de cambio flexible, el cual está segmentado en un mercado oficial que operará a través del Banco Central y un mercado libre que operará a través de los bancos comerciales exclusivamente, cada uno con su ámbito de operaciones. Las operaciones con el mercado oficial están básicamente restringidas a partidas definidas por las autoridades.

La tasa de cambio para las operaciones de compra y venta de divisas por parte de los Bancos Comerciales es establecida por el Banco Central. Al 30 de junio de 1993 y 1992 la tasa fijada para la venta es de US\$1:RD\$12.75 y para la compra de US\$1:RD\$12.50.

NOTA 11 - PLAN DE PENSIONES

La Fundación tiene un plan de pensiones contributivo cubriendo a todos sus empleados cuyo gasto de pensiones fue inicialmente determinado en base a cálculos actuariales. Es política de la Fundación poner a disposición del comité administrativo del plan, formado por funcionarios de la Fundación, el efectivo equivalente al gasto de pensiones. Con efectividad a partir del 1^{ero} de julio de 1992, el Consejo de Directores de la Fundación decidió separar los registros contables del plan para de esta manera independizar sus actividades financieras. Los saldos de activos y pasivos del plan a la fecha de la separación eran los siguientes:

Activo	RD\$
Préstamos	409,025
Otros activos	<u>347,805</u>
	<u>756,830</u>
Pasivos y Patrimonio	
Pasivos	275,371
Aportes al fondo	207,433
Excedente de ingresos sobre gastos	<u>274,026</u>
	<u>756,830</u>

El valor presente actuarial sobre los beneficios acumulados del plan data del 1 de julio de 1984 y ascendía a RD\$470,000, con una tasa de retorno de 6%.

NOTA 12 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Convenio de Financiamiento y Cooperación Técnica con Banco Interamericano de Desarrollo

La Fundación suscribió en fecha 2 de abril de 1992 el convenio de financiamiento y cooperación técnica SP/SF-92-06-DR y DE-62/92 con el Banco Interamericano de Desarrollo por US\$610,000, del cual hasta la suma equivalente de US\$500,000 en pesos dominicanos, sería de carácter reembolsable y se destinarán a cooperar en el financiamiento del Subprograma "A" y hasta la suma de US\$110,000 de carácter no reembolsable destinada a financiar el Subprograma "B". El Subprograma A comprende el otorgamiento de créditos a pequeños productores agropecuarios de la Provincia Independencia y el fortalecimiento institucional de la Fundación en la ejecución del programa de crédito, capacitación y asistencia técnica. El Subprograma "B" comprende la realización de actividades de cooperación técnica.

El financiamiento reembolsable se adeudará en pesos dominicanos desde la fecha del correspondiente desembolso equivalente en dólares de los Estados Unidos de América y la Fundación pagará en pesos dominicanos al tipo de cambio que corresponda al entendimiento vigente entre el Banco y la República Dominicana. El financiamiento será reembolsado en un plazo de cuarenta años, mediante sesenta cuotas semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, pagaderas diez años y medio, contados a partir de dicha fecha, con una comisión del 1% por año, a partir del último desembolso. Al 30 de junio de 1993 ningún desembolso ha sido recibido con cargo a este convenio. (Ver Nota 13).

Acuerdo de Sub-Donación

La Fundación fue informada al 30 de junio de 1992 de la aprobación por parte del Fondo para el Financiamiento de la Microempresa de una sub-donación de equipos de cómputos. A la fecha no se ha formalizado dicho acuerdo ni se han recibido los referidos equipos.

Rescisión de Contrato con Banco Central - Centro Escuela Taller de Artesanía

El 15 de marzo de 1988 bajo los términos del Artículo 8, la Fundación solicitó al Banco Central dejar sin efecto el contrato suscrito entre ambas instituciones, lo cual fue aceptado por dicho Organismo bajo inventario de las propiedades por valor de RD\$340,726 que como avances fueron entregados a la Fundación en virtud del referido contrato. En vista de que la aceptación definitiva del Banco Central está pendiente de formalizar y de establecerse los acuerdos requeridos en el Artículo 8 del Contrato, el efecto, si alguno, de la disposición final de ésta rescisión no es susceptible de estimación razonable a la fecha.



Compra de Deuda en Banco Central

En 1991 la Fundación suscribió un contrato con el Banco Central basado en una resolución de la Junta Monetaria del 20 de julio de 1989, luego modificada, aprobando una operación de conversión de deudas mediante la cual la Fundación recibiría US\$127,139 a una tasa de US\$1.00:RD\$12.50 que asciende a un monto total en pesos dominicanos de RD\$1,589,240. La aprobación fue emitida bajo el entendido de que los recursos que se generen por este concepto se utilizarán para el establecimiento de un fondo rotatorio destinado a ofrecer servicios de capacitación, asesoría y financiamiento a microempresarios, artesanos y pequeños agricultores de la región este del país.

El Banco realizaría el primer desembolso por un monto equivalente al 20% del monto en pesos dominicanos, o sea, RD\$317,848. El 80% restante sería desembolsado mediante depósitos realizados a su cuenta en el Banco designado para tales fines, a nombre de la Fundación. Dicho depósito se mantendrá especializado en el Banco Central y no devengará intereses.

Este depósito se irá liberando mediante cuatro cuotas iguales y consecutivas pagaderas mensualmente a partir de la fecha del primer desembolso, y sujeto a la debida justificación de la inversión para los usos aprobados en este contrato. La Fundación registró como valores por cobrar sobre esta transacción el equivalente vigente inicialmente en base al monto comprado RD\$709,450, sin consideración de los descuentos por compra. Durante el año 1992 se recibieron por este concepto RD\$317,636 (1992-RD\$953,554) quedando un saldo restante al 30 de junio de 1993 de RD\$317,636 a ser contabilizado cuando dicho valor sea finalmente recibido.

Apoyo Financiero

El 15 de febrero de 1989 Solidarios, Consejo de Fundaciones Americanas suscribió un contrato de garantía de Créditos mediante el cual garantiza durante un período de cinco (5) años, renovable anualmente y de acuerdo con los términos y condiciones de este contrato, una carta de crédito "Stand-by" por US\$70,000 a ser emitida por el American Security Bank, a favor de un banco comercial seleccionado por la Fundación, por los préstamos que sean concedidos a esta para a su vez financiar proyectos a prestatarios de bajos ingresos.

En caso de que sea ejecutada una porción de la carta de crédito y ésta se convierta en préstamo directo, la Fundación deberá amortizar el monto correspondiente mediante 12 cuotas semestrales, iguales y consecutivas. La Fundación obtuvo préstamos del Chase Manhattan Bank bajo este contrato los cuales fueron cubiertos durante el año 1992, manteniéndose aún vigente el apoyo financiero referido.



Reclamación Pago Deuda Secretaría de Estado de Agricultura (SEA)

En fecha 29 de noviembre de 1974 la Fundación Dominicana de Desarrollo y la Secretaría de Estado de Agricultura suscribieron un convenio de préstamo con la finalidad de respaldar el financiamiento de un programa de desarrollo del sector agrícola por un monto ascendente a RD\$3,457,874. Dicho monto según la Fundación fue cedido en administración por dicha Secretaría en fecha 30 de junio de 1981, sin interés ni fecha límite. Como resultado del nuevo acuerdo, los intereses acumulados pasarían a formar parte del fondo en administración. Por otro lado, el principal y los intereses sobre préstamos a agricultores podrían ser aplicados a absorber gastos de administración y préstamos incobrables. El monto de RD\$3,457,874 fue descargado en los libros de la Fundación en los años 1984, 1985 y 1986 dejando dicho fondo cerrado.

En 1990 la Secretaría de Estado de Agricultura procedió legalmente exigiendo el reembolso de la cantidad citada anteriormente, proponiendo arbitraje, ante lo cual la Fundación se negó argumentando la entrega de la cartera cedida en administración. A la fecha no se han alcanzado acuerdos al respecto, por lo que el efecto, si alguno de la disposición final de este asunto, no es susceptible de estimación razonable.

Restricciones en donaciones

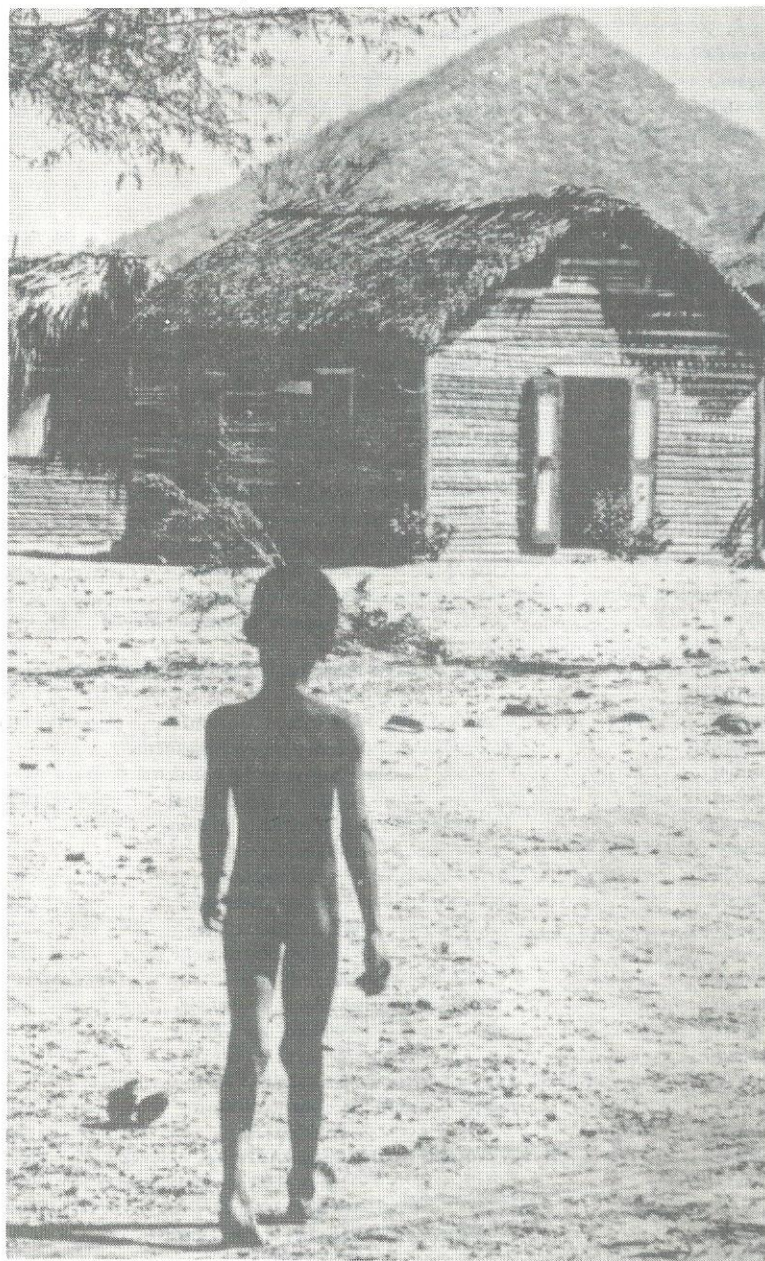
Con relación a las donaciones, a partir del 1^{ero} de junio de 1992 la Ley 1192 que crea el nuevo Código Tributario limita hasta un 5% de la renta neta imponible las donaciones a instituciones no lucrativas deducibles por las personas físicas y morales.

NOTA 13 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Con posterioridad al 30 de junio de 1993 y según resolución del Comité Ejecutivo de Solidarios de fecha 21 de julio de 1993 ratificado mediante comunicación del 1^{ero} de septiembre de 1993, le fueron condonados a la Fundación parte del capital y la totalidad de los intereses vencidos de los préstamos que esta mantiene con la referida institución por un monto total ascendente a RD\$811,355.

Asimismo, en el mes de agosto de 1993, la Fundación recibió el primer desembolso correspondiente al Convenio de Financiamiento y Cooperación Técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo por un valor de US\$71,840 equivalentes a RD\$897,997.





*"Ciertamente
ninguna sociedad puede ser
florecente y alegre,
si la mayoría de sus miembros
son pobres y miserables".*

(Adam Smith)

SOCIOS

PERSONAS FISICAS

SOCIOS PROTECTORES

J. Amando Bermúdez
José Miguel Bonetti
José Corripio Estrada
Fernando Villeya San Miguel

SOCIOS CONTRIBUYENTES

Federico C. Alvarez
Jesús Enrique Armenteros
José Manuel Armenteros
Franklin Báez Brugal
Ramón Báez Figueroa
Miguel Barceló
Jochain Barkhausen
Carlos A. Bermúdez
Jaime Bonetti Brea
Luis Manuel Bonetti Veras
Hugh Brache
Mario A. Collado R.
Víctor Hugo Cortina
Andrés Dauhajre E.
Eduardo de Castro
Heriberto de Castro
Polibio Díaz
Andrés A. Freitas Vásquez
Lorenzo García Troncoso
Miguel J. García Recio
Juan Francisco Garrigó
Juan Gil
Vicente González
José E. Hazim Frappier
Rafael T. Hernández
Pedro A. Jáquez
Mario Lama Handal
Juan Mayol Garrido
H. Vinicio Mella
Miguel Nadal, hijo
Juan R. Pacheco
Juan Pagán Trinidad
Armando Paulino
Angel M. Pérez Jr.
J. Manuel Pittaluga

Ramón J. Prieto
Frank R. Rainieri M.
Huáscar Rodríguez
Pedro Rodríguez Villacañas
Salomón Sanz
José A. Turull
José Ureña

SOCIOS

Rafael Abinader
Virgilio Alvarez Bonilla
Alfonso Aquino
Francisco Aracena Guzmán
Armando Armenteros
Ernesto J. Armenteros
Juan F. Aróstegui
Miguel A. Astacio Mota
María F. Barletta
Manuel Bergés Chupani
Alfonso Canto Dinzey
Carlos Rafael Castillo R.
Alfonso Conde
Elsa Confesor de Aracena
Cesáreo Contreras
Ivonne Córdova de Toral
Bienvenido Corominas
Marcial Corral Manrique
Francisco J. Cruz
Julio César Curiel De Moya
Antonio Chain Lama
Franklin Dacosta
Virginia Dalmau
H. Donato De Peña
Gumersindo Del Rosario Mota
Lorenzo Disla
Carlos A. Elmúdesi
Alejandro A. Espaillat
Eduardo Fernández Pichardo
Jo Kelner Ferreras
Viriato F. Fiallo
Carlos S. Fondeur
Ramón A. Francisco
Pedro J. García Troncoso
Emigdio Garrido
Freddy Ginebra



Lorenzo García Troncoso
 Fred Goico
 Manuel A. Goico, hijo
 Ramón A. González Hardy
 Hitoshi Hamaya
 Fabio R. Herrera Miniño
 Armando Houellemeant
 Agustín Jáquez Veras
 Manuel E. Jiménez F.
 Julio S. Johnson K.
 Franklin Lithgow O.
 Alfonso Lorenzo Costa
 Calixto Mallén
 Miriam Martínez
 Amelia Mella de Arias
 Ballardo A. Mejía Arcalá
 Antonio Méndez
 José Rafael Mera
 Rafael Miolán
 José Modesto
 Tomás Morales Garrido
 Gustavo A. Moré
 Roberto Mota
 Benjamín Muñiz Calcaño
 Luis Nadal A.
 Luis Silvestre Nina Mota
 Milagros Ortiz Bosch
 Ricardo Antonio Pellerano
 Juan Alberto Peña Lebrón
 Adalberto Pérez Perdomo
 Bernardo E. Pichardo
 José María Puig
 José Alberto Polanco Canela
 Jocelyn Pou
 Enrique Pou Howley
 César A. Prieto Sánchez
 Miguel Quezada González
 José S. Reynoso Lora
 José Antonio Ruiz Villar
 Servando Sánchez
 Isidro Santana
 Renzo Seraballe
 Claudio Stephen
 Miguel Svelti
 Miguel Angel Taveras
 Víctor Antonio Thomas
 José Ml. Mallén
 Miguel O. Tineo Madera
 William Vargas Pichardo
 Mariela Vicini
 J. Ernesto Vicioso
 Rafael Villar

PERSONAS JURIDICAS

SOCIOS PROTECTORES

Agencias Navieras,
 B & R, S. A.
 Asociación Dominicana
 de Ahorros y Préstamos
 Asociación Popular
 de Ahorros y Préstamos
 Banco Dominicano

del Progreso
 Banco Nacional de Crédito, S.A.
 Banco Popular Dominicano
 Brugal & Co., C. por A.
 Cartonera Hernández, C. por A.
 Central Romana Corporation
 Comercial Roig, C. por A.
 Compañía Dominicana
 de Teléfonos
 Esso Standard Oil, Ltd., S.A.
 E. León Jiménez, C. por A.
 Falconbridge Dominicana,
 C. por A.
 Fertilizantes Santo Domingo,
 C. por A.
 J. Gassó Gassó, C. por A.
 La Antillana Comercial, S.A.
 Proteínas Nacionales, C. por A.
 Refrescos Nacionales, C. por A.
 Reid & Pellerano, C. por A.
 Seguros América, C. por A.
 Sociedad Industrial
 Dominicana, C. por A.
 Tavárez Industrial, C. por A.
 The Shell Company
 Ltd., S. A.

SOCIOS PATROCINADORES

Aluminio Rohmer, C. por A.
 Cementos Nacionales, S. A.
 César Iglesias, C. por A.
 Ferretería Americana, C. por A.
 Fertilizantes Químicos
 Dominicanos, S. A.
 Industria Cartonera
 Dominicana
 Industria de Pintura
 Popular, C. por A.
 Industrias Lavador, C. por A.
 La Universal, C. por A.
 Metaldom, C. por A.
 Pasteurizadora Rica, C. por A.
 Sea Land Service, Incorporada
 Texaco Caribbean Incorporada

SOCIOS CONTRIBUYENTES

Acero en General
 Alambres Dominicanos,
 C. por A.
 Almacenes Generales
 del Caribe, S. A.
 Aluminio Dominicano, C. por A.
 Asfaltos Dominicanos, C. por A.
 Atlántica, C. por A.
 Avelino Abreu, C. por A.
 Azua Agroindustrial, S. A.
 Banco de Reservas
 de la República Dominicana
 Banco Hipotecario Financiero
 Banco Hipotecario Popular
 Banco Nacional de la Vivienda
 Bonanza Dominicana, C. por A.

Casa Vitienes, C. por A.
 Cerámica Industrial del Caribe,
 C. por A.
 Compañía Angloamericana
 Compañía Anónima
 Tabacalera
 Cortés Hermanos & Co.,
 C. por A.
 Editora Listín Diario, C. por A.
 Embotelladora Dominicana,
 C. por A.
 Fernández Pellerano & Asoc.
 Fibras Dominicanas, C. por A.
 Financiera Empresarial, S.A.
 Font Gamundi & Compañía,
 C. por A.
 Franco Acra & Asociados,
 C. por A.
 Honorio González, C. por A.
 Hotel Naco, S. A.
 Implementos y Maquinarias,
 C. por A.
 Industria de Asbesto Cemento,
 C. por A.
 Industria Petroquímica
 Dominicana, C. por A.
 Industrial Constructora,
 C. por A.
 Industrias Aguayo de la
 Construcción, C. por A.
 Industrias Asociadas, C. por A.
 Industrias Avícolas, C. por A.
 Industrias Nigua, C. por A.
 Inversiones & Negocios, S.A.
 Johnson & Compañía,
 C. por A.
 José Armenteros & Compañía,
 C. por A.
 Juan J. García, C. por A.
 Kaplán Russin Vecchi
 & Heredia Bonetti
 La Sirena, C. por A.
 La Universal de Seguros,
 C. por A.
 Lavapán Dominicana, S.A.
 Mabrano & Compañía
 Manantiales Crystal, S.A.
 Manuel Arsenio Ureña,
 C. por A.
 Marítima Dominicana, S.A.
 Materiales de Construcción,
 S. A.
 Mercantil Antillana, C. por A.
 Mercantil del Caribe, C. por A.
 Moldeo Industrial, C. por A.
 Munné Industrial, C. por A.
 M. González & Compañía,
 C. por A.
 Pellice Motors Company,
 C. por A.
 Price Waterhouse & Company
 Promociones Industriales,
 C. por A.
 Quitpe, C. por A.



R. Esteva & Compañía,
C. por A.
Rocco Capano & Hijo, C. por A.
Roa y Asociados, S.A.
Rosario Dominicana, S.A.
Samuel S. Conde & Asoc.
Sederías California, C. por A.
Servicios Científicos
y Técnicos, C. por A.
Talleres Cima, C. por A.
Universidad Central del Este
Viamar, C. por A.
Vulcanizados Dominicanos,
C. por A.

SOCIOS

Agrocame, S. A.
Agencia Alemana, S.A.
Agencias Técnicas, C. por A.
Alimentos y Bebidas, S.A.
Almacenes Carballo
Menéndez, C. por A.
Argico, C. por A.
Argomaniz & Compañía,
C. por A.
Aróstegui Mera & Asoc., S.A.
Aseguradora Dominicana
Agropecuaria
Asociación Dominicana de
Hacendados y Agricultores
Asociación Norestana
de Ahorros y Préstamos
Asociación Romana
de Ahorros y Préstamos
Auto-Camiones, C. por A.
Avícola del Caribe, S.A.
A. V. Blandino & Co., C. por A.
B. S. G. Cargo
Banco Central de la
República Dominicana
Banco Comercial BHD, S.A.
Banco de Crédito
Hipotecario, S.A.
Banco de Desarrollo
Interamérica
Calmaquip Dominicana, S.A.
Cámara Americana de
Comercio de la R.D.
Cámara de Comercio
y Producción del D.N.
Casa Castillo Hnos., C. por A.
Casa Pina, C. por A.
Compañía Embotelladora,
C. por A.
Compañía Nacional
de Seguros, C. por A.
Compañía por Acciones
Mercantil
Compañía de Seguros
San Rafael
Claudio Chea Films,
C. por A.
Clínica Corominas, C. por A.

Clínica Gómez Patiño, C. por A.
Codomotor, C. por A.
Computadoras del Caribe,
C. por A.
Consejo Estatal del Azúcar
Consorcio Agroindustrial Delta,
S. A.
Contratistas Eléctricos,
C. por A.
Corporación de Fomento
Industrial
Cuchy Industrial y Super
Descuentos Navarrete
Curacao Trading Company,
C. por A.
Dalsan, C. por A.
Empresas Industriales,
C. por A.
Empresas Tam, C. por A.
Financiera Internacional, S.A.
Financiera Inversiones M&R,
C. por A.
Financiera Santo Domingo,
S. A.
Frederic Schad Incorporada
Gilberto Marión Landais,
C. por A.
Grupo Financiero Corporativo
H. B. Fuller Dominicana, S.A.
Helados Bon
Hoyo de Lima Industrial,
C. por A.
IBM World Trade Corporation
Inter-Química, S.A.
Inversiones La Galera, S.A.
José D. Acra, C. por A.
(Tenería Acra)
Junta Agroempresaria
Dominicana
J. D. Guerrero, C. por A.
J. J. Roca
Laboratorios Dr. Collado,
C. por A.
Latinoamericana de Seguros,
S. A.
Litografía Ferú & Hermanos
Luis Alvarez Renta
& Asociados
Malla & Compañía, C. por A.
Mesquida & Vidal, C. por A.
Molinos Dominicanos, S.A.
Nadal Andreu, C. por A.
Nagua Agroindustrial, S.A.
Oficina Troncoso y Cáceres
Ozama Trading Company,
C. por A.
Pastas Dominicanas, C. por A.
Productos Diversos, C. por A.
Productos Químicos
Industriales, C. por A.
Productora Nacional de
Alimentos Balanceados
Rafael Tavárez & Compañía,
C. por A.

Sanitarios Dominicanos, S.A.
Santo Domingo Motors
Company
Talleres Pichardo
Taveras & Taveras, S.A.
Transco, S. A.
Transporte Macorisano,
C. por A.
Universidad Nacional
Pedro Henríquez Ureña
Vima, S. A.
William Read Cabral
Young & Rubicam Damaris,
C. por A.



PERSONAL DE LA FDD

DIRECCION EJECUTIVA:

EDUARDO LATORRE
Director Ejecutivo

JACQUELINE CRUEL M.
Secretaria

JOSE DEL ORBE
Chofer

DOMINGA PEGUERO
Jefa de Auditoría

JULIO CESAR PAREDES
Asistente de Auditoría

ADRIANO PAULINO
Asistente de Auditoría

CARMEN RITA M. DE MOYA
Jefa de la Oficina de Recursos
y Relaciones Públicas

DIOMEDES GENAO
Enc. Relaciones Públicas
y Elaboración de Proyectos

ANENSKY NORBERTO
Enc. de la Unidad de Socios

FELIPE HERNANDEZ
Cobrador Socios

ILSA RODRIGUEZ
Jefa Departamento Administrativo

ROSANNA SANTANA
Secretaria

RAFAEL RAMIREZ
Enc. Compra y Suministro

CLARIBEL GONZALEZ
Recepcionista

OSCAR BERNARD
Chofer

HECTOR GARCIA
Mensajero

CONSERJES:
María Luisa Correa
Bonifacio Cena Cuevas
Trinidad de los Santos
Julio Cuevas

JOSE KELLY
Serenio

GERENCIA DE DESARROLLO

ELBA FRANCO DE CUERVO
Gerente de Desarrollo

ANA ROSELIA GARCIA
Secretaria Ger. de Desarrollo

FRANCISCO ANT. LARA
Jefe Programas Empresariales
Zona A

JOSE CARABALLO
Jefe Programas Empresariales
Zona B

EUGENIA SUMAYA ABREU
Secretaria

JUAN TORIBIO
Jefe Programa Campesino
Zona A

JUAN RAMON JIMENEZ
Jefe Programa Campesino
Zona B

MIRELIS CALDERON
Secretaria

JUANA BARE
Enc. Unidad de Capacitación

BELKYS PEREZ
Asistente de Capacitación

MILAGROS CAMPUSANO
Secretaria

EUGENIA RODRIGUEZ
Jefe Departamento de Análisis

ANALISTAS:

BRIGIDA GUTIERREZ
MARITZA GONZALEZ

DAMARIS MARTINEZ
Secretaria

COORDINADORES:

Luis Emilio Cuevas
Mariano de León
Antonio Valdez Joaquín
Máximo Paulino
Francisco Ventura
Viviana Arvelo
Ezequiel Santana
Isaías Joel de los Santos
Julio Morla
Hipólito Ovalle
Danilo Then
Efen Norberto Ortiz

Frank Melis Castillo
Juan Ramón Jiménez
Camilo Lelis Bautista
Ricardo Alcántara
Carlos Reyes
Deyanira Robles
Felipe Carvajal
Miguel Popoteur Zapata
Claudio Batista
Manuel Antonio de la Cruz
Rafael Paulino
Facundo Puentes

GERENCIA FINANCIERA:

PETRA DIAZ DE DANTES-CASTILLO
Gerente

RITA INES HERNANDEZ
Secretaria

CARMEN QUEZADA
Jefa Departamento de Caja

MARELIS GIL
Enc. Unidad de Caja y Pagos

JOSE RAMON APONTE
Asistente de Caja

SOFIA CABRERA
Jefa Departamento de Cobros

DOMINGA GERMANIA ACOSTA
Asistente de Cobros

RAMON VIRGILIO HERNANDEZ
Auxiliar de Cobros

COBRADORES:

Víctor Morel
Joel Ant. de los Santos

MIRTHA DIAZ
Jefa de Contabilidad

ANA ISABEL MARTINEZ
Secretaria Depto. de Contabilidad

VICTOR GUTIERREZ
Auxiliar de Contabilidad

MARIA TERESA PEREZ
Auxiliar de Contabilidad

ESTHER VALDEZ
Auxiliar de Contabilidad

NARCISO RAMIREZ
Digitador

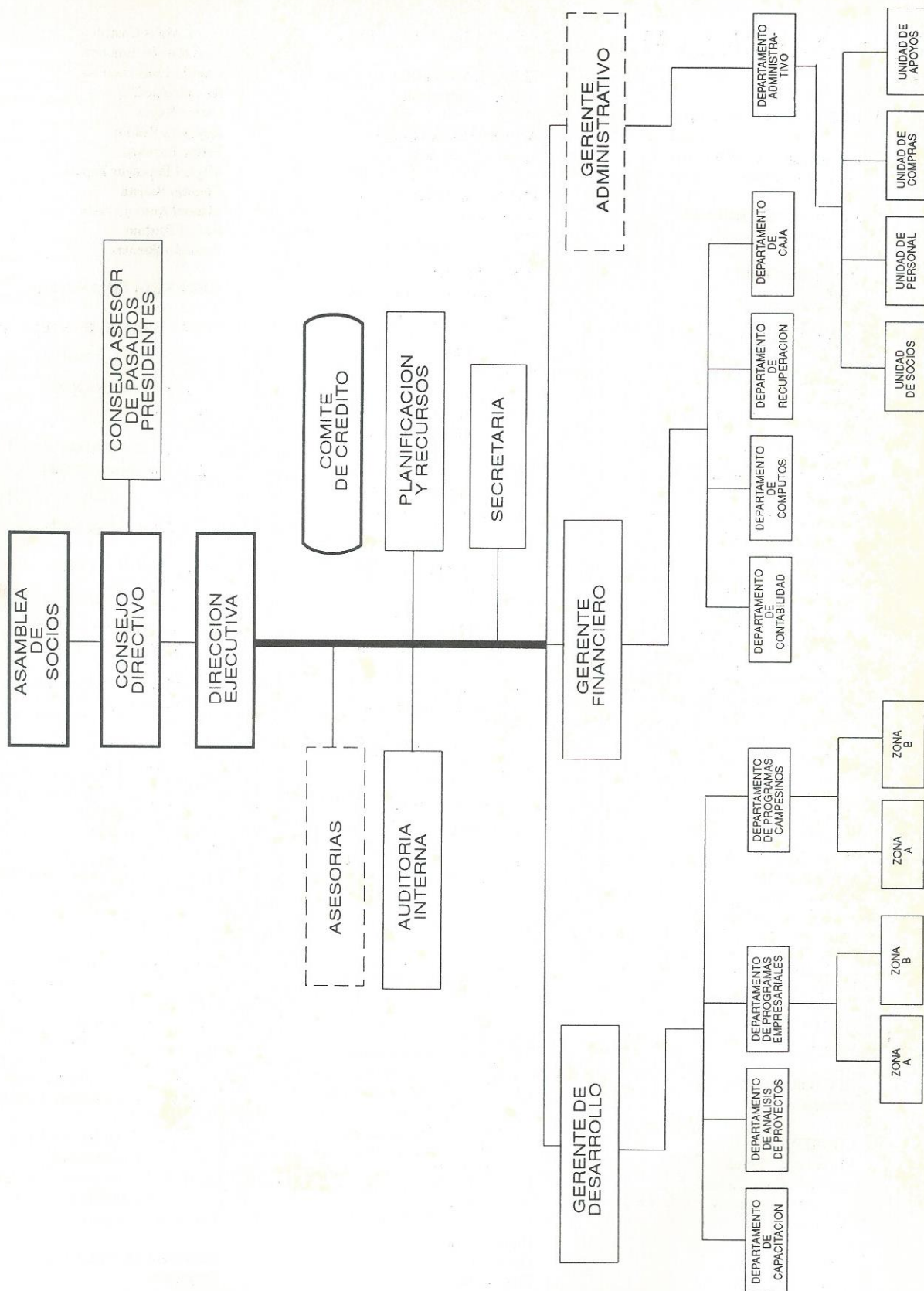
EUGENIA M. DEL VILLAR
Digitadora

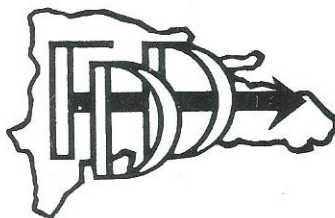




FUNDACION DOMINICANA DE DESARROLLO (FDD)

ORGANIGRAMA GENERAL





Casa de las Gárgolas, Calle Mercedes No. 4,
Zona Colonial, Zona Postal 1, Apartado 857,
Teléfonos: 688-8101/02 — Fax: 686-0430
Santo Domingo, D. N.